

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALZAR TROPIC BALTROPIC S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 08:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **BALZAR TROPIC BALTROPIC S. A.**, con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
AGUAYO OLIVARES MARCELA PIA	500.00	500.00	500.00	50
OLIVARES ROBERTSON MARIA INES	500.00	500.00	500.00	50
TOTAL	US\$ 1,000.00	1,000.00		100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, La Presidenta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día.

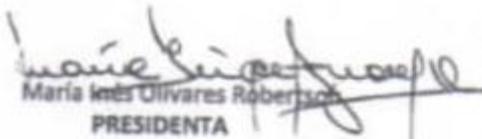
- 1. Conocer y Aprobar los Informes del Gerente, Comisario y de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.**

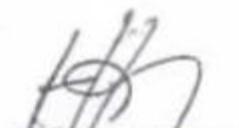
La Señora Alicia Aguayo Olivares, en su calidad de Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a los informes presentados por el Comisario, del Gerente General y los Estados de Situación Financiera y de resultado integral, sobre los cuales se realizan las explicaciones y demostraciones tendientes, para que la Junta tenga suficiente elemento de juicio de comprensión del negocio en el ejercicio económico del 2014. Concluida la lectura de los referidos informes son sometidos a consideración y aprobación de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los informes presentados por el Comisario y por la Gerente General de la compañía y la gestión administrativa y financiera desarrollada durante el ejercicio económico del 2014.

Se deja expresa constancia de que los administradores no han participado en la votación efectuada para la aprobación de los informes y los estados financieros que han sido conocidos en esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 8:30 horas la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 9:00 procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidenta, todos los accionistas y el la secretaria que certifica.


María Inés Olivares Robertson
PRESIDENTA


Alicia Aguayo Olivares
SECRETARIA